



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANTA - AYACUCHO

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 015 -2004-MPH/A.

Huanta, 01 JUL. 2004

POR CUANTO  
EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANTA.

### VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 30.06.04 el Acuerdo de Concejo Municipal N° 130-2004-MPH/A, sobre Aprobación del Reglamento y Cuadro de Tipificación, Sanciones y Medidas Preventivas Aplicables a las Empresas como a los conductores por las infracciones al servicio de Transporte de Pasajeros en Vehículos Menores del distrito de Huanta.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional señala que las Municipalidades Provinciales son los órganos de gobierno local, con autonomía política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la autonomía Edil radica en la facultad de las Comunas de Ejercer actos de Gobierno, administrativos y de Administración, en el marco de la Autonomía, que Gozan los Municipios.

Que, el numeral 1.6. del Artículo 81° de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades faculta a las Municipalidades normar, regular y controlar la circulación de vehículos menores motorizados o no motorizados, tales como taxis, mototaxis, triciclos y otros de similar naturaleza.

Que, el numeral 8) del Artículo 09 de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que corresponde al Concejo Municipal, aprobar, modificar o derogar las Ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos de Concejo.

Que, el Artículo 40° de la misma Ley dispone que las Ordenanzas de las Municipalidades, en la materia de su competencia, son las normas de carácter general de mayor jerarquía en estructura normativa municipal, por medio de las cuales se aprueba la organización interna, la regulación, administración y supervisión de los servicios públicos y las materias en las que la Municipalidad tiene competitividad normativa.

Que, el Señor German Anaya Rojas, Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Transportes y Servicios Locales remite mediante el documento del visto el Proyecto de Reglamento y Cuadro de Tipificación, Sanciones y Medidas Preventivas Aplicables a las Empresas, como a los Conductores por las infracciones al Servicio de Transporte de Pasajeros en Vehículos Menores del distrito de Huanta.

Estando a los fundamentos expuestos de conformidad con las facultades y en estricto uso de la atribución conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, se emite la presente:

### ORDENANZA:

**ARTICULO PRIMERO.-** APROBAR el Reglamento y Cuadro de Tipificación, Sanciones y Medidas preventivas aplicables a las empresas, como a los conductores por las infracciones al Servicio de Transporte de Pasajeros en Vehículos Menores del distrito de Huanta.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
HUANTA - AYACUCHO

**ARTICULO SEGUNDO** .- Disponer que la Sub Gerencia de Servicios Municipales cumpla en comunicar a las Empresas de Transporte de la ciudad de Huanta, Policía Nacional del Perú, Fiscalía Provincial de Huanta, Defensoria del Pueblo y Medios de Comunicación para su cumplimiento.

**ARTICULO TERCERO**.- Dejar sin efecto la Ordenanza Municipal N° 003-2003-MPH/A y otros que se opongan a la presente.

**ARTICULO CUARTO**.- Transcribir la presente Ordenanza Municipal a los órganos competentes de la Municipalidad e interesados y se publique conforme a Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



Municipalidad Provincial  
HUANTA  
*[Signature]*  
ALEJANDRO CUNIBARRA LA TORRE  
ALCALDE